

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 14868** *Resolución de 23 de noviembre de 2012, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a todos los que han participado en el concurso, convocado por Orden TIN/3103/2011, de 7 de noviembre, para la provisión de puestos de trabajo de Inspector de Trabajo y Seguridad Social.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 12 de Madrid, en relación con el procedimiento abreviado número 128/2012, seguido a instancia de don Tomás Alejandro Criado Navamuel, se procede mediante la presente Resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos funcionarios que, habiendo participado en el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 2011, por Orden TIN/3103/2011, de 7 de noviembre, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de Inspector de Trabajo y Seguridad Social, se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, para personarse en el procedimiento, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 23 de noviembre de 2012.—El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.